AÑO XI — MIÉRCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909 — NÚM. [illegible].258

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL AVANCE

No te alarmes, lector sensato, con esta sugestiva palabra, pero hoy se hace imposible hablar de otra cosa. Hemos abierto los periódicos en busca de un asunto que comentar y que nos resuelva el conflicto de decirte algo que no se relacione con la guerra. ¡Imposible! Nuestros esfuerzos han sido inútiles.

«¿Se ha iniciado el avance? Este el tema universal de toda la prensa. Y lo más curioso del caso es que con tanto preguntar, con tantos comentarios y cábalas y con tanto machacar sobre el mismo tema, nadie dice nada en concreto, lo cual prueba que nadie sabe nada, lo que no nos extraña dado el plan del Gobierno de callarse todo.

Lo que sí es innegable es que en un mes de movimiento constante, prácticas, instrucción, etcétera, el ejército se ha aguerrido, colocándose á gran altura la moral del soldado, al propio tiempo que la opinión se ha fortalecido, siendo unánime el deseo de los españoles todos en que prosigan las operaciones hasta dejar en el punto en que deben estar el honor de la bandera y el prestigio del ejército.

Con tales deseos y tales sentimientos en la nación, no es difícil suponer que el punto tratado en la mayoría de las conversaciones sea el avance de nuestras tropas.

Hacia donde se dirigirán y por qué camino son los extremos que despiertan la curiosidad general.

¿Van á Zeluán para posesionarse de aquella llanura y tener abierto el camino hacia el corazón del imperio?

¿Franquearán la cordillera del Gurugú para tomar posiciones y retaguardia de la misma, llegando hasta la antigua posesión española de Zera, en cuya ensenada puede establecerse un buen puerto, que en unión de Melilla nos permita hacernos dueños de la península que termina en el cabo de Tres Forcas, incluso la bahía ó laguna marítima de Puerto ó Mar Chica?

¿Se combinarán estos movimientos militares con desembarcos simultáneos en la costa frente á Alhucemas y al Peñón de Velez de la Gomera, para poner fin á las agresiones contra aquellas plazas, y con la posesión de la bahía que se abre entre Cabo Mono Nuevo y Cabo Quilates, echar los cimientos de una nueva ciudad que afiance más aún la influencia y el poderío de España en aquella costa?

Estas y otras muchas preguntas se hacen todos los españoles acerca de las operaciones futuras á del deseado avance del ejército capitaneado por el ilustre general Marina.

¡Quién sabe si el plan por éste estudiado y que se pondrá en práctica muy en breve dará al traste con todas estas suposiciones que nos hacemos!

Pero esto debe importarnos poco; lo importante es que abriguemos absoluta confianza en el ejército que allí lucha, haciendo votos por su victoria, ya que él se dispone á realizar todo género de sacrificios en bien y honor de nuestra querida Patria.

PARA LAS DAMAS

EL CUIDADO DEL CUTIS

El calor y el aire recio de la orilla del mar, éste último sobre todo, ejercen malsana influencia sobre los cutis finos de las damas cuya piel es blanca.

El polvo es otro enemigo que hay que rehuir.

Penetra por los poros, los cuales, bajo la influencia del calor, se abren completamente como una multitud de pequeñas bocas y lo absorben con demasiada facilidad, lo que no hace más que tupirlos y agrandarlos.

El sol con sus ardientes caricias, será muy poético, es muy necesario á las plantas, á las flores, á la higiene, en fin, pero nos mata.

A él le debemos, las pecas, las manchas y las rugosidades prematuras de nuestra piel.

Triste es confesarlo é inútil también, porque no tiene ni debe tener remedio, ahora hay peores cutis que nunca.

¿La pintura? No; al contrario. Las mujeres se pintan con más parquedad cada día, menos las de «buena casa».

Las injurias del rostro, que aparecen frecuentemente en las caras femeninas apenas tienen veinte años, son el producto de la civilización actual.

La vida moderna, intensamente movida; la vida callejera.

Siempre al sol, constantemente al «aire libre».

He ahí el resultado de los *automobilings, rowings, swimmings, yachtings, tennis* y vida oficinesca.

Pero, puesto que para ricas y pobres, estas cosas son ya inherentes á nuestra existencia y tenemos que tomar sol, polvo y aires duros y cálidos, veamos qué medios existen para defendernos de ello.

El uso constante del velo de gasa es el primer consejo para preservar el cutis de sus enemigos.

Un velo bien dispuesto con dos pliegues al frente del ala, para que no descanse sobre la nariz, enrojeciéndola, ni sobre los ojos, irritándolos, es indispensable.

Después de este detalle, recomiendo mucho la adquisición de una *moterita*,—¿Quién no la tiene?—pequeña de esas que rara es la mujer elegante que no la lleva cuando sale, dentro de su bolsa de cuero ó de plata, ó pendiente de su cadena de dijes.

Ahora se usan con furor en los Estados Unidos, donde las llaman «vanity boxes» (*cajas vanidosas*).

Las americanas las llenan de talco que se esparce por el rostro cada media hora, pero yo os recomiendo la cascarilla de huevo pulverizada, aplicada á hurtadillas con un trozo de algodón boricado, cada vez que os sentís trasudadas.

Es más higiénico que la mota porque se puede reponer al volver á casa donde apenas despojadas del sombrero, del velo y de los guantes, os lavaréis el rostro y las manos con jabón de «Pears», que es el más desgrasante que se conoce.

Después de bien seco con dos toallas la aplicación bien extendida de la siguiente receta que prepara el cutis para recibir el polvo fino de arroz que estéis acostumbradas á usar.

Tres partes iguales de vaselina pura, sebo de carnero y almendras dulces machacadas.

Refúndase y póngase á hervir al baño de María, hasta que se mezclen, guardándola luego, fría, en un frasquito.

Si después de un día de labor ó de agitada vida de compras y visitas, os encontráis que un compromiso ineludible os hace asistir á un teatro ó á un baile, no tembléis por la fatiga del rostro ni por la placidez de las mejillas.

Me diréis. Eso en cuanto al rostro y ¿vuestra fatiga general?

Un poco de paciencia, queridas mías, que de eso ya hablaremos.

BOYA-BOTE SALVAVIDAS

D. Pedro Novo y Colson, secretario general de la Sociedad de Salvamento de Náufragos de Madrid, ha dado cuenta de un invento suyo, consistente en una boya-bote, con vela de aluminio, para ser lanzada desde el buque náufrago, consiguiéndose que por el mismo impulso de la corriente ó de resaca y del viento, pueda llegar á la playa y establecer comunicación que permita salvar á los náufragos.

Esta boya-bote, que irá unida al buque por una sutil amarra, llevará una luz Holme, de 20.000 bujías de potencia.

El inventor piensa enviar un pequeño modelo á su compañero el comandante del «Giralda» Sr. Barrére, y una vez construídas cuatro de ellas del tamaño propio para prestar servicio (y cuya construcción se ha encargado á Barcelona), remitirá una de ellas á la Sociedad de Salvamentos de aquel puerto, á fin de que haga con ella una verdadera prueba en un día de temporal del otoño ó el invierno próximo.

EL TELEGRAFO Y LOS MUNICIPIOS

Se ha dispuesto que el art. 598 del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos quede redactado en la forma siguiente:

«Art. 598. La recaudación que ingrese en estas estaciones por la correspondencia privada interior que expidan y la correspondiente á España de la internacional, entendiéndose por esta la tasa terminal española, pertenecerá íntegra á los Municipios. No podrán expedirse telegramas con contestación pagada. Podrán cobrar en metálico, ó por otro medio expedito, el valor de los despachos que expidan; pero la tasa para los trayectos extranjeros la percibirán en la forma determinada por la Dirección general. Los despachos oficiales, comprendiendo en ellos los de las autoridades y funcionarios que disfruten franquicia telegráfica, estarán exceptuados de pago, así como los despachos del servicio del Cuerpo».

Esta reforma empezará á regir desde hoy.

Los ingleses y los boers

Prosperidad del Transvaal

Bruselas.—Actualmente se encuentra en esta capital la esposa del famoso general boer Luis Botha, ministro de la colonia inglesa del Transvaal.

Interrogada dicha señora por un periodista, ha hecho interesantes declaraciones.

Según parece, el Transvaal y el pueblo boer han alcanzado una prosperidad nunca vista.

«Inglaterra—agregó la interrogada—se ha conducido con nosotros noblemente, magnánimamente. Hemos conseguido después de la guerra todo lo que ambicionábamos; esto es, existencia propia y autónoma.»

La industria de automóviles en los Estados Unidos

En el año de 1898 había en los Estados Unidos 25 fábricas de automóviles; actualmente hay 523.

El capital empleado en dicha industria se elevaba en 1898 á unos dos millones de dollares en tanto que hoy puede calcularse muy aproximadamente en 200 millones.

Hace once años los automóviles en circulación no excedían de 1.200, y según las estadísticas últimamente publicadas, el número de éstos arroja la cifra de 160.000.

Como ejemplo único puede citarse que solamente en Nueva York constan inscriptos 69.000 coches.

Respecto á la producción de este año, se asegura que no será inferior á 130.000.000 de dollares.

El número de casas vendedoras ha acrecido también considerablemente, pasando de 200 que había en 1898 á 2.500 que existen en la actualidad, sin contar las numerosas personas que se entienden directamente con esta industria.

Reservistas franceses insubordinados

Los periódicos franceses, que han inventado tantas patrañas hablando de deserciones de reservistas en nuestro país, con motivo de la incorporación á filas para marchar á las operaciones que se realizan en Melilla, deben dedicarse á arreglar su casa, en vez de inventar mentiras respecto á la del vecino.

Los reservistas del 40° regimiento francés de Infantería, que realizaba ejercicios en Nimes, se han insubordinado con un pretexto fútil.

Cuando regresaban á Nimes, después de una marcha de tres kilómetros, los reservistas manifestaron deseo de descansar.

Los oficiales no creyeron oportuno hacer el alto que demandaban los soldados, los cuales se insubordinaron gritando: ¡*La pause*! ¡*La pause*! y cantando la *Internationale*.

Según los diarios de París los jefes y oficiales tuvieron que hacer grandes esfuerzos para calmar á los sediciosos y que la marcha continuase tranquilamente.

Si la Prensa española imitase la conducta seguida por varias publicaciones francesas en los últimos días, con respecto á España, ¡cuántas cosas podían escribirse sobre la insubordinación de los reservistas de Nimes, que cantan la *Internationale* ante sus jefes y oficiales!

El ahorro en España

El resumen comparativo de saldos de todas las Cajas de Ahorros establecidas en España, tanto con ese nombre como las que tienen varias Sociedades de crédito, ofrece el siguiente resultado.

Las imponentes en el año 1907 eran 495.366 y llegaron en fin del año 1908 á 549.712.

El capital que representaban las libretas en dicho año de 1907 era de 373,180.714 pesetas y en el año último se elevó á 408.480.869 pesetas.

Resulta, por consiguiente, que durante el año último el aumento en el número de imponentes fué de 64.396 y en el capital ahorrado de 35.300.155 pesetas.

Esto sin contar los que en vez de entregar sus ahorros en las Cajas instituídas con tal fin, los emplean en valores, porque de éstos no hay estadística.

Las provincias que mayores capitales tienen en las Cajas y Sociedades de ahorro son Vizcaya, Madrid, Barcelona, Valencia, Guipúzcoa y Santander.

CRÓNICA

Musicalerías

El género chico escrito, muchas veces, para que algunas tiples (?) luciesen sus recursos coreográficos, sus mantones de Manila, sus trajes y todo lo que Dios les dió, inició la decadencia de nuestro teatro nacional, y por la invasión del cancanesco repertorio sicalíptico retiróse avergonzado por el foro el arte escénico, y la inspiración musical hizo mutis.

Encanallando al arte se obtienen, siempre, esos resultados.

Nada más poético, nada tan inspirado, nada tan sentido, conmovedor, atrayente y sugestivo como los cantos andaluces. Sus *coplas*, de anónimos autores las mejores, contienen en sus cuatro ó cinco versos, más poesía, mas sentimiento, más belleza, más inspiración y más derroches de amor, pasiones, celos y venganzas..... que muchos cientos de esos tomos que poetas, más ó menos modernistas, publican.

Hasta el nombre de los cantos se adulteró: *flamenco*.

Las *playeras* por los *jabegotes* andaluces; las *soleares* suspiradas por las *percheleras*; el *tango* murmurado por las *gaditanas*; las *carceleras* entonadas por las *onubenses*; las *rondeñas*, las *cordobesas*, y tantos y tantos cantos populares andaluces, al ser trasladados al *tablado*, perdieron todo su perfume poético, toda su inspiración, toda su belleza y, degenerando, se encanalló hasta llegar á los últimos grados de la prostitución. Canto flamenco fué sinónimo de borrachera, navaja y bronca. Los cafés cantantes (?) del género, distinguense por el atronador ruido que los jaleadores mueven queriendo acompañar al *tocaor* que no sabe lo que es el mastil de la guitarra.

Las artistas (¡perdón!) ganan por lo que beben no por lo que trabajan. *La Carbonera* ganaba mucho más que la *Rubia de Cádiz* valiendo aquella mucho mas que ésta.

Los puntos de reunión de los flamencos fueron siempre antesalas de la cárcel, de juicios por jurados, y el camino recto y seguro para... ir á presidio.

De ahí el odio, repulsión, y desprecio que á muchas personas, á nosotros entre ellas, inspiran el flamenco cuando se explota como espectáculo y sus actores han de ser mujeres descocadas y hombres que pintan un *jabeque* al lucero del alba.

Esta prevención contra lo flamenco origina la oposición de muchos á esa especie de invasión que sufre la música española, por la que, en el teatro, en las bandas de música y hasta en los gramófonos junto á una obra del artista *Titta Rufo* existe el disco del payaso é inculto *Mochuelo*.

La prevención por todo lo flamenco, hubimos anoche de modificarla, porque lo encontramos tal cual es. Como nos entusiasmó en los Cármenes de Granada; como nos conmovió *entre Córdoba y Lucena, donde hay una laguna clara*; como aplaudimos en Manzanares oyendo á una Valverdeña *serrana pura*; etc. etc.

El milagro lo obró el maestro Farfán. ¿Cómo? Dándonos á conocer anoche en el concierto de la Plaza Mayor, su última inspiradísima producción *Sueños de un compositor*.

Una frase característica de canto andaluz, pero sin brutalidades flamencas, ha servido al Músico Mayor de la Banda de la Academia de Artillería para probarnos las bellezas musicales que el canto andaluz encierra cuando no se le adultera, cuando se expresa con la idealidad é inspiración idílica que constituye el nervio de la música andaluza, cuando *ejecuta el corazón y callan los sentidos*.

F. Navarrete.

Noticias militares

Bajas en artillería

Desde el día primero al diez y ocho del pasado mes de Junio han ocurrido en el arma de Artillería las bajas del coronel D. Isidoro González Carpintier, comandante D. José Royo de Diego y capitán D. Enrique Guiloche Bonet.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Federico de Salas y Rodríguez, comandante general de Artillería de la séptima región el comandante del arma D. Federico Baeza y Ledesma.

Matrimonio

Al sargento del sexto regimiento montado de Artillería, Angel Sierra Carrero se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con Justina Gonzalvo Reguera.

Los excedentes de cupo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«En consideración á que la orden de llamamiento á filas de los excedentes de cupo del año anterior se ha hecho en condiciones excepcionales y sin permitirse la redención, y con el fin de que sirva de ensayo del nuevo sistema que se propone en el proyecto de ley de Reclutamiento presentado á las Cortes en el mes de Abril último, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer: que los capitanes generales de las regiones autoricen á los jefes de Cuerpo para que á los expresados individuos que lo soliciten, y por sus condiciones lo merezcan, que tengan familia en la localidad y haya suficientes garantías para creer que pueden atender á su subsistencia, se les permita comer y pernoctar en sus casas, retirándose por las noches á hora prudencial, debiendo tener en el cuartel su armamento y equipo y presentarse con la anticipación suficiente para prestar los servicios que les correspondan y asistir á las instrucciones y demás actos.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, como consecuencia de no dormir ni comer en el cuartel los referidos individuos, se les debe excluir de los servicios interiores, propios de los que están acuartelados, debiendo dejar el importe del rancho á beneficio de los demás para mejorar su alimentación, entregándoseles solamente las sobras y la ración de pan.»

***

Entre los reclutas del pasado año, también se ha incorporado á cuerpo Miguelito Moya, hijo del ilustre periodista del mismo nombre.

Las pensiones á las familias

El mismo *Diario Oficial* inserta la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, no obstante lo establecido en algunos preceptos de las Reales órdenes de 27 de Abril de 1876 (*C. L.*, núm. 353) y 30 de Julio de 1902 (*C. L.*, núm. 192) al hacerse aplicación de los beneficios que concede el artículo 5.° de la ley de 8 de Julio de 1865 á las familias de los militares de todas clases muertos en función de guerra á partir del 9 de Junio último, ó que fallezcan de resultas de heridas recibidas en ella, los señalamientos de las pensiones correspondientes á las mismas se regulen por el empleo que se otorgue á los causantes por razón del mérito contraído.»

El teniente coronel de Llerena

Procedente de Melilla ha llegado á Madrid el teniente coronel del batallón de Llerena, D. Manuel Prieto, que fué gravemente herido en el combate del día 27.

El Sr. Prieto, aunque muy mejorado, encuéntrase todavía en situación delicada, pues la bala que le hirió en un brazo le produjo graves destrozos en el hueso.

El valeroso jefe de Cazadores ha sido muy visitado.

Uno de los primeros que acudieron á su domicilio, fué el jefe de la Casa militar de Su Majestad, general Echagüe.

CONTRA EL INTRUSISMO

Los rótulos de las boticas

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«El inspector de Sanidad de la provincia, para aclarar el art. 7.° de las Ordenanzas de Farmacia en lo relativo al rótulo que en la muestra de las boticas ha de ponerse, consulta y propone que dicho rótulo sólo exprese: «Farmacia del licenciado ó doctor D....» con exclusión de todo otro particular, para que no se involucre con el concepto profesional del establecimiento el comercial y pueda el público conocer los cambios en la propiedad y dirección de ciertas boticas que contribuyen, por la forma en que se explotan, al desarrollo del intrusismo.

Es, en efecto, necesario poner término á la falta de cumplimiento, por parte de algunos farmacéuticos, del artículo 7.° de las ordenanzas del ramo, que les lleva á poner en las muestras de sus establecimientos sólo un nombre ó marca que no expresa el carácter profesional del mismo, determinado exclusivamente por la intervención necesaria, en cuanto á la propiedad y dirección de la oficina de un licenciado ó doctor en Farmacia, que garantiza al público el buen despacho de los medicamentos.

También conviene impedir la práctica, aun más censurable que la precanotada, porque demuestra más malévola intención, de consignar en la muestra la marca ó nombre caprichoso del establecimiento en forma del mayor relieve, y á la vez el del farmacéutico en letra que, por su carácter, tipo ó tintas, resulta ilegible.

El art. 7.° precitado exige que la muestra consigne: «Farmacia del licenciado ó doctor D...», y así ha de hacerse sin excusa ni pretexto alguno, para que el precepto se cumpla, sin perjuicio de que se tolere que, además, atendiendo á consideraciones de índole diversa, que en manera alguna quebrantan el concepto profesional del establecimiento, se manifieste en el rótulo algún antecedente del mismo ó la marca que se estime conveniente; pero en forma que esta adición no resalte por sus caracteres, tipo ó color de la letra, de la parte esencial de la muestra, ó sea la relativa al cumplimiento literal del art. 7.° de las Ordenanzas de Farmacia.

Es muy importante también dificultar las intrusiones y garantizar los intereses del público que se exija que el sello de mano que ha de ponerse, según el párrafo 2.° del citado art. 7.°, en las recetas, rótulos de botes ó vasijas, cajas, papeles, etc., que contengan los medicamentos y demás artículos que se despachen, lleve la inscripción reglamentaria «Farmacia de ...» (el apellido) ó la de la muestra completa, en la forma que se deja preceptuado.

Por último, para que una vez más se eviten las prescripciones de las Ordenanzas, entendidas como queda expuesto, los inspectores provinciales, los subdelegados y demás funcionarios del ramo cuidarán, en la parte que les corresponda, según las disposiciones vigentes, de que se revisen las muestras de las actuales farmacias para que se acomoden al criterio relacionado, imponiéndose en cada caso, en la forma procedente, las multas que las Ordenanzas y la Instrucción autorizan y las que están dentro de las atribuciones que á los gobernadores corresponden.»

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

SIGUE EL AVANCE

En el zoco de El Arbáa.—Operación brillante.—Los moros son duramente castigados.—Su caballería, ametrallada, se arroja á Mar Chica.—Los convoyes.—Ligeras hostilidades.

Melilla 31.—En el zoco de El Arbáa esta mañana, á las ocho, se aproximó la *harka* por la parte de Zebuch el Amahram para atacar el poblado de Zahadara, á la que había ofrecido protección, por ser amigo y habérsela pedido cuando empezó el tiroteo.

Salieron de nuestro campamento dos columnas, compuestas cada una de un batallón, una batería y un escuadrón, con el fin de impedir que la *harka* realice su objeto. Se cañoneó al enemigo, que también llevaba Caballería, entrando en fuego toda la Infantería, que desplegó en la línea enemiga, que era muy extensa, obligando por sus movimientos á nuestra fuerza á un cambio de frente hasta quedar en dirección Suroeste.

Se les atacó con fuego nutrido, haciendo poca resistencia y en vista de la actitud de las fuerzas y certeros disparos se retiraron precipitadamente, arrojándose algunos al agua en Mar Chica para escapar.

A la una y media regresaron las columnas al campamento, habiendo tenido un herido leve, el soldado de Artillería de montaña Miguel Armendía; un caballo muerto y otro herido y un mulo también herido.

En el resto del día hubo tranquili-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Agosto de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 4.967 con 100.000 pesetas, Barcelona, Pamplona, Madrid.—23.016 San Sebastián, Salamanca, Barcelona.—23.710 Barcelona, Lucena, Zaragoza.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Número 4.291 Villanueva y Geltrú, Sevilla, Madrid.—30.106 Barcelona, Barcelona, Barcelona.—19.264 Madrid, Sevilla, Madrid.—1.120 Madrid, Madrid, Madrid.—28.500 Murcia, Murcia, Murcia.—13.837 Barcelona, Huelva, Zaragoza.—11.084 Cádiz, Madrid, Barcelona.—21.452 B[illegible], Barcelona, Madrid.—17.648 B[illegible], Barcelona, Barcelona.—11.226 Málaga, Madrid, Fe[illegible]x.—17.582 M[illegible]ra, Barcelona, Valencia.—1.547 Madrid, N[illegible]va, Madrid.—9.576 B[illegible]ona, Barcelona, Madrid.—13.415 La Unión, Zaragoza, Madrid.—9.239 B[illegible]on, Estepona, Zaragoza.—19.186 M[illegible], Santander, Melilla.—30.160 La Coruña, Sevilla, Madrid.—27.432 Valverde del Camino, Irún, I[illegible].

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

17 24 51 61 65 68

Centena

103 105 145 175 179 220 244
256 258 275 342 376 405 406
427 512 521 522 525 532 570
580 611 657 661 671 685 696
701 712 716 719 778 822 842
876 895 925 936 948 986

Mil

008 048 074 138 165 168 170
180 220 265 321 332 421 443
452 459 496 504 510 595 599
607 639 654 679 680 684 709
726 748 753 762 771 820 939
954 990

Dos mil

031 041 054 060 062 081 148
165 178 187 188 198 240 252
260 263 330 340 372 390 392
4:6 418 441 457 460 473 528
531 5:6 560 577 643 649 694
695 720 769 799 800 832 849
860 862 891 949 953 961 963

Tres mil

009 020 051 062 064 088 101
122 175 187 279 289 326 347
381 391 417 420 440 446 451
478 502 515 522 532 624 685
689 700 766 867 874

Cuatro mil

040 100 105 142 170 303 304
3·6 353 377 387 393 426 437
443 450 476 484 499 501 513
531 552 557 630 650 689 690
706 711 715 737 772 815 820
835 873 897 916 941 995

Cinco mil

003 033 057 092 108 120 142
166 168 194 230 263 283 298
337 394 413 462 469 479 491
520 585 593 636 684 693 697
711 727 826 860 909 921 935
961

Seis mil

009 022 052 159 231 248 252
286 316 328 344 404 434 449
451 454 476 486 544 550 551
558 560 577 578 588 675 719
721 725 736 753 789 810 833
851 854 903 913 922 939 962
976 995

Siete mil

045 018 082 101 107 122 126
1·0 188 194 219 225 235 243
264 285 305 326 327 377 387
395 399 431 442 447 452 528
572 584 596 602 683 717 782
806 821 863 914 920 986

Ocho mil

009 024 058 190 205 236 244
266 293 301 302 326 333 348
364 391 393 394 413 536 549
575 607 629 700 718 733 745
792 805 819 829 858 954 968
972 995

Nueve mil

004 051 113 138 184 239 232
251 257 276 280 282 293 310
354 385 394 433 475 481 484
493 577 589 593 606 636 681
700 714 718 738 774 838 859
877 879 883 985

Diez mil

027 060 090 099 109 145 146
183 186 224 226 543 544 576
633 636 686 705 710 723 743
750 775 825 846 966 982 999

Once mil

012 015 062 081 094 125 166
172 182 223 299 319 342 344
347 389 490 498 536 579 629
648 655 657 667 694 707 717
744 758 781 798 823 839 852
875 876 913 915 932 981 990

Doce mil

009 025 034 057 058 098 251
307 309 312 328 341 393 421
488 491 495 526 561 638 663
689 723 764 786 819 825 890
895 911 933 936 939 951 866
973

Trece mil

027 031 040 051 111 129 224
256 281 269 323 354 377 396
416 466 478 489 497 513 518
534 537 543 572 671 731 737
758 782 802 858 876 900 962
993

Catorce mil

014 076 079 083 119 133 203
209 325 328 423 438 485 498
540 547 568 596 606 612 660
758 776 784 800 801 802 823
827 833 838 910

Quince mil

002 026 030 046 060 079 089
096 102 116 144 185 188 197
209 224 242 262 269 293 300
302 327 333 376 379 400 417
457 468 472 478 492 513 530
538 547 558 603 648 675 689
714 735 754 818 826 828 880
892 911 954 975

Diez y seis mil

011 021 032 063 064 076 100
103 111 130 137 142 162 231
275 366 375 386 390 451 465
475 484 495 506 529 536 565
600 663 677 682 749 752 753
761 799 816 832 881 890 893
906 933 936 955 983 996

Diez y siete mil

001 014 034 048 060 081 084
090 091 139 147 198 225 233
277 307 325 369 424 431 482
489 503 510 523 531 539 552
562 601 626 633 636 668 747
767 790 809 815 817 818 819
835 840 844 931 948 959

Diez y ocho mil

000 041 048 107 123 193 195
197 198 300 322 340 347 386
405 459 478 481 497 549 568
569 583 618 656 658 676 677
705 717 729 752 780 835 858
859 870 914 918 921 983 995
999

Diez y nueve mil

021 043 052 068 124 138 156
191 224 263 294 368 400 409
440 474 476 489 490 512 565
568 638 683 689 694 693 757
764 879 891 898 900 948 959
966 986

Veinte mil

004 025 029 036 075 085 116
120 133 135 151 157 159 173
189 218 225 247 265 269 274
293 304 322 355 376 334 434
472 486 497 517 523 543 582
623 641 757 875 882 979 987

Veintiun mil

005 049 065 078 120 134 159
177 180 200 215 244 279 289
356 392 406 420 429 453 460
484 494 500 510 516 574 603
653 696 739 747 853 861 867
904 920 923 960 979 995 996

Veintidos mil

001 003 016 030 117 157 266
280 292 295 299 336 340 342
351 372 391 395 399 417 430
472 535 555 607 613 637 655
695 720 725 735 777 799 840
859 863 898 972

Veintitres mil

014 042 076 082 097 124 188
194 203 243 244 265 294 425
441 503 545 567 662 694 713
762 813 823 886 895 900 914
920

Veinticuatro mil

002 063 115 148 165 178 186
240 257 262 356 380 384 397
404 424 437 448 449 454 477
479 482 501 535 593 630 639
645 683 703 709 730 743 755
769 788 814 884 907 918 942

Veinticinco mil

003 036 037 043 107 109 136
147 154 155 296 297 301 310
347 355 387 417 437 455 459
463 466 481 483 497 499 525
546 571 584 593 602 618 620
629 647 652 687 762 776 817
823 826 833 839 847 874 909
912 920 921 967 970 974 995

Veintiseis mil

027 047 085 109 135 158 165
176 184 189 292 366 369 389
393 410 467 540 560 618 645
678 706 713 725 752 754 764
766 776 826 831 833 835 861
883 891 916 941 945 970 983

Veintisiete mil

026 032 035 067 089 108 172
186 188 232 238 256 340 349
423 462 567 640 643 657 736
771 773 784 812 820 831 867
891 897 911

Veintiocho mil

000 008 048 063 081 096 109
115 158 179 221 292 352 355
367 384 420 430 540 554 567
583 626 654 712 730 740 742
766 781 851 903

Veintinueve mil

000 004 023 076 104 135 138
158 195 254 260 278 298 300
303 328 362 369 378 418 542
582 658 685 699 703 705 707
724 725 747 760 771 884 887
939

Treinta mil

001 026 042 046 066 107 140
179 199 209 228 292 295 307
311 354 358 369 382 388 454
456 468 530 537 546 549 580
614 630 631 666 674 718 723
768 798 848 865 907 920 923
846 949 970

dad, habiéndose conseguido en absoluto el plan propuesto.

En el campamento se han abierto 22 pozos y están terminando obras de abrigo para el ganado.

El convoy de hoy ha llegado sin novedad á las próximas avanzadas aunque ha sido hostilizado como de ordinario.

En la segunda caseta el enemigo ha estado haciendo fuego todo el día sobre el campamento, resultando muerto un mulo de Artillería, otro de Administración y herido uno de Mérida en Sidi Musa.

Ha sido herido el soldado de Africa Narciso Sánchez.

Esta tarde ha llegado un barco con los cien camellos contratados, que desembarcarán esta noche.

Ha salido para Valencia el vapor «Cataluña», conduciendo 27 heridos y 81 enfermos.

Baterías á Ceuta

Algeciras 31.—En los vapores «Apóstol» y «Virgen de Africa» ha embarcado para Ceuta la batería del 12° montado, al mando del capitán don Joaquín Rojas.

Componen dicha batería 86 artilleros, 70 acémilas y 4 cañones Schneider.

MAS DETALLES

Cerca de las cinco de la madrugada recibimos noticias que amplían las que se insertan en el anterior despacho, relativas á la brillante operación de armas llevada á cabo por las fuerzas que manda el general Aguilera. Dicen así:

Relato de un testigo.—Comienza el combate.

Melilla 31.—Acabo de hablar con un testigo presencial del combate librado esta mañana cerca del zoco El Arbáa.

Viene entusiasmado del valor derrochado por nuestras fuerzas al mando del general Aguilera.

Anoche se oyeron dos disparos, y uno de los proyectiles atravesó una tienda de campaña.

Después de esto, durante toda la noche, no se interrumpió ya la tranquilidad.

Esta mañana, al efectuar una descubierta varias parejas de Caballería observaron en las inmediaciones del campamento nutridos grupos de moros en actitud expectante.

A las ocho de la mañana los soldados se vieron sorprendidos por una nutrida descarga de fusilería.

El general Aguilera ordenó entonces que todas las fuerzas se pusieran sobre las armas, y como la agresión continuaba, dispuso que varias compañías de los regimientos del Rey y de León salieran fuera del campamento, desplegándose en guerrillas, mientras que las baterías Schneider tomaban posiciones.

Al momento se generalizó el combate.

Los jinetes moros tratan de envolver á las tropas españolas.—Interviene la Artillería.

Un nutrido grupo de jinetes moros se destacó de la kábila de Lehedara, tratando de envolvernos y avanzando resueltamente.

Las baterías rompieron un fuego horroroso y certero, que diezmaba á los enemigos.

Los cascos de metralla llevábanles la desolación, lanzando por el aire á caballos y jinetes.

Los moros ocupaban una extensa trinchera, desde la cual los de infantería protegían el avance de su caballería.

Nuestros cañones batiéronlas, quedando al descubierto los moros que las ocupaban.

El pánico en las filas enemigas

Desde el zoco se contemplaban los inmensos destrozos que causaba nuestra artillería y el gran pánico que sembraba en las filas de combatientes enemigos.

Cerca de la línea de fuego quedó el cadáver de un moro. Seis kabileños arrastrándose, trataron de llevárselo pero en aquel mismo momento estalló una granada en medio del grupo matándoles.

Entusiasmo en nuestras filas

Entretanto nuestros soldados, entusiasmados por la completa derrota del enemigo, vitoreaban con el mayor entusiasmo á España.

Este rayó en delirio cuando un centenar de jinetes, acosados por los certeros disparos de nuestra artillería, se lanzaron á Mar Chica zambulléndose en las aguas para librarse del horrible fuego de nuestras piezas.

La victoria de las fuerzas españolas ha sido completa; el castigo que han recibido los kabileños es durísimo

Los habitantes de la kábila Lehedara la abandonaron.

Las mujeres y los niños huían á la desbandada, profiriendo gritos horribles.

Nuestras fuerzas llegaron á la kábila, apoderándose de gran cantidad de trigo y cebada que han transportado al campamento.

Durante el combate el general Aguilera ha facilitado con entusiasmo á los soldados por su heróico comportamiento.

Noticias.

De viaje

Despues de haber pasado la temporada de verano entre nosotros, hoy regresa á la Corte nuestro estimado amigo D Francisco Laguardia acompañado de su distinguida familia.

—Ha regresado de San Sebastián don Juan Martín Santos, inteligente empleado de esta Sucursal del Banco de España.

—De regreso de Santander en donde ha pasado la temporada de verano se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Modesto Delgado en unión de su distinguida familia.

—Han regresado á Segovia de Cangas de Tineo (Oviedo) los hijos de nuestro particular amigo D. Roberto Florez.

Ha regresado de su excursión por Balnearios y provincias del Norte nuestro estimado amigo el decano del Colegio notarial D. Angel de Arce Rodríguez.

Sean bienvenidos.

De días

Ayer celebraron la fiesta de su Santo nuestros buenos amigos el teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach, el ingeniero agrónomo Sr. Gomez Landero, el oficial de Hacienda D. Ramón Cobián y el conocido sportman señor Carbayo.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

Una verbena

Esta noche se celebrará en el barrio de San Juan la verbena organizada por los mozos de aquel punto con motivo de festejar la reseña de su parroquia.

Excedencia

Se le ha concedido la excedencia en el cuerpo de Vigilancia al auxiliar que fué de la secretaría de este Gobierno civil D. Clemente González Calvo.

Matrícula oficial

Hoy ha quedado abierta en el Instituto general y técnico la matrícula oficial habiendo terminado la de alumnos libres.

Misa de sufragio

Hoy se han fijado en esta capital misas en sufragio del alumno que fué de la Academia de Artillería D. Agustín Almodóvar.

A su desconsolada madre D.ª Encarnación Beneytez y demás familia reitera mos la expresión de nuestro sentimiento.

Bien venidos

Por haberse resentido en su salud á causa de no probarle aquel clima, ha regresado de la Habana, donde estaba residiendo, nuestro estimado amigo D Valentín de Burgos, acompañado de su esposa.

Deseamos su restablecimiento.

Teatro Miñón

Según noticias es probable que el próximo sábado reanude sus funciones en el coliseo de la calle de la Victoria la compañía cómico dramática Santos Piquer.

Estados escolares

En cumplimiento á la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94 remite á la Junta provincial de Instrucción pública los estados que en ella se interesa el alcalde de Navafría.

Sesión

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria en primera convocatoria si se reune suficiente número de concejales.

Efectos del calor

Esta mañana sufrió un vaido en la carretera de Santa María de Nieva, próximo al sitio conocido por San Pedro Aban to el pordiosero transeunte Benito Ledesma Prada á consecuencia del calor y cansancio que sentía.

Por el conductor de un carro que lo encontro tendido en una de las cunetas de la carretera fué provisionalmente auxiliado el enfermo que continuó su camino.

Herida casual

A las diez y cuarto de la mañana ha sido asistido en la casa de socorro el joben Santos Salinas de 19 años de edad, que ofrecía una herida contusa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Según manifestación propia la citada lesión se la originó casualmente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Nacimientos 44 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2 84 Defunciones 47, clasificadas del modo siguiente: Coqueluche 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 4, idem digestivo 18, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 5, resultan do una mortalidad de 3,03 por 1.000 habitantes.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Boletín religioso.

Santos del día 2

San Antolín y Santa Máxima.

Cultos

En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Los ejercicios al Sagrado Corazón que durante el mes de Septiembre se celebrarán en San Miguel serán costeados por D.ª Paz Bayón.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4'30 t).

Despachando con el Rey

Esta mañana Maura fué á Palacio despachando con D. Alfonso á quien informó de los sucesos de Melilla y Barcelona.

También sometieron á la regia firma varios decretos de ascensos y adquisición de material sin las formalidades de subasta, de los ministerios de la Guerra y de Marina.

De Melilla

Telegrafían de Melilla confirmando las noticias oficiales respecto á los combates y escaramuzas de ayer en las que tantas bajas sufrieron los moros.

Detención de Ferrer

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas ha dado minuciosos detalles de la detención de Ferrer, realizada en Alella (Barcelona).

Anoche, cerca de las doce, un individuo completamente afeitado y al parecer disfrazado, llamó la atención de un sereno de Alella

Estaba interrogando al sospechoso el sereno, cuando se acercaron al grupo dos mozos de escuadra, y, uno de ellos, reconoció en el individuo á quien interrogaba el sereno, á Ferrer, Jefe é instigador de los sucesos de Barcelona, según las manifestaciones de Ugarte.

Al verse descubierto no perdió la calma y con pasmosa naturalidad dijo que se dirigía, para entregarse al Juzgado militar.

Hace días se le seguía la pista por sospecharse no andaba muy lejos de Barcelona, sospecha fundada en el siguiente elocuente hecho.

Días atrás presentóse en la sucursal del Banco de España Soledad Villafranca para negociar 200.000 pesetas á nombre de Ferrer.

Contestósele era precisa la firma de Ferrer para la operación, condición que fué cumplida casi inmediatamente, presentando la firma auténtica de Ferrer.

Desde este hecho se seguía la pista creyéndose fundadamente que no andaría muy lejos Ferrer

A Soledad Villafranca acompañaba el hermano de Ferrer y después del suceso del Banco, fueron ambos desterrados.

Como detalle y, á modo de coartada, han circulado estos días periódicos belgas y alemanes en los que se publicaban intervius celebradas por los corresponsales en Londres con Ferrer.

El detenido, con todas seguridades fué trasladado á la Carcel de Barcelona.

La noticia de la detención de Ferrer ha causado gran revuelo é impresión en Barcelona y ha sido comentadísimo en todos los círculos políticos y periodísticos.

Hacense mil comentarios respecto á la suerte que espera á Ferrer coincidiendo todos en que la situación no puede ser ni más grave ni más crítica para Ferrer habida cuenta las declaraciones del Fiscal del Tribunal Supremo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 1

Interior	85 30
Amortizable al 5 por 100	100 70
Nuevo amortizable	94 40
Acciones del Banco	456 50
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 15
Londres á la vista	27'49

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

= Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo =

= JUAN MARGARETO =

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las m j res procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» de Escoria ; vino t nto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grip ales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cue... Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez ... rcía

---

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 189 de la calle de José Zorrilla; tiene muchas y bien distribuidas dependencias y tiene muchas comodidades para labrador.

Escultor Marinas 6 pral. informará su dueño, Eugenio García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

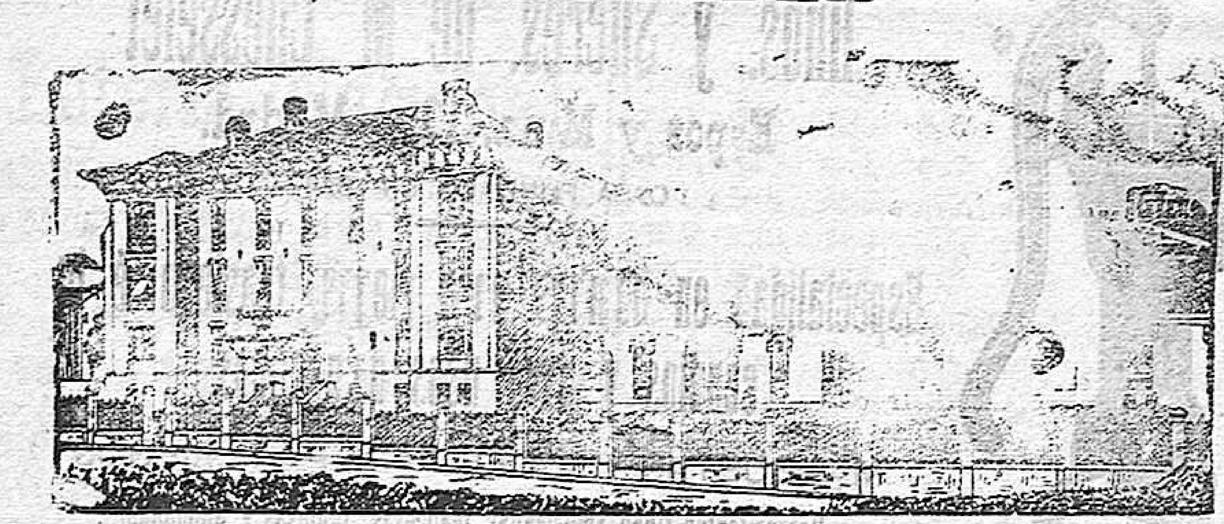
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

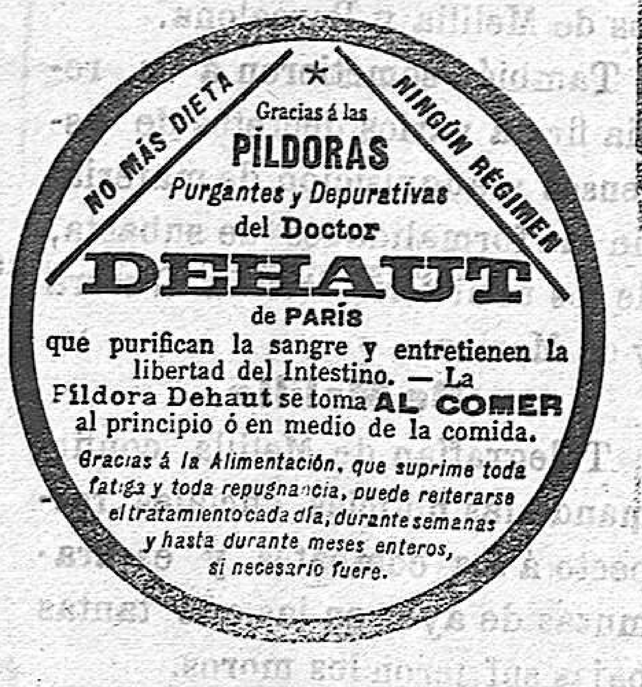
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará ...r... mente, en la administración del Sanatorio.



Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13. (Tienda).—Madrid.

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlan para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

Tornero de Madrid

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97

BARCELONA

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

